

Guayaquil, a 12 de Enero del 2.000.

17

**REFERENCIAS**

Sr. Dn.  
NICOLAS RAMON PERIBONIO GONZALEZ  
Ciudad.

27.506 - I - 95

63.994 - N - 95

De mis consideraciones :

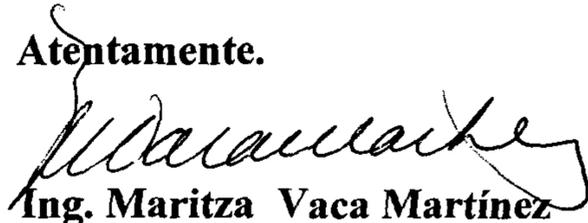
72569

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "BRUCOSA S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted, GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social entre las que está la Representación Legal de la Compañía. Ud. reemplaza a la señorita Maritza Vaca Martínez, cuyo nombramiento fue inscrito el 14 de Noviembre de 1.995

La Compañía se constituyó con la denominación de "BRUCOSA S.A.", mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 17 de Julio de 1.995; e, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Julio de 1.995.

Felicitándola a usted, por tan merecida designación, me suscribo.

Atentamente.

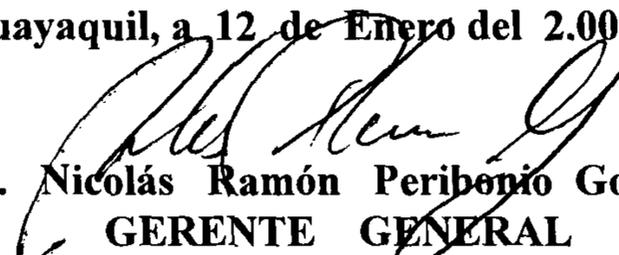


Ing. Maritza Vaca Martínez

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "BRUCOSA S.A." SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN FORMA LEGAL.

Guayaquil, a 12 de Enero del 2.000.



Sr. Nicolás Ramón Peribonio González  
GERENTE GENERAL

Céd. 09 - 0527727 - 3 - Ecuatoriano

Dir. Avenida José Vicente Trujillo No. 902

Teléfono No. 304 - 352

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Secrete General

Folio(s) 8.932 Registro Mercantil No.

26371 Repertorio No. 3-371

Se archiven los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, 17 de Febrero del 2.000

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~  
~~Registrador Mercantil Suplente~~  
~~del Cantón Guayaquil~~

Se tomó nota de este Nombramiento a foja  
63954 del Registro Mercantil de 1.995  
al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, 17 de Febrero del 2.000

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~  
~~Registrador Mercantil Suplente~~  
~~del Cantón Guayaquil~~

